

DIARIO OCCIDENTE

Cali, miércoles 24 de enero de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.628 ISSN 0124-5171

■ Temperatura ha llegado hasta 37 °C

Preocupación por déficit de lluvias en el Valle del Cauca

Durante lo corrido de este año se ha observado una disminución significativa de las lluvias en el Valle del Cauca, atribuible tanto a la temporada seca como al impacto del fenómeno de El

Niño.

Según informó la CVC, en algunos puntos del departamento se han registrado temperaturas que superan la máxima histórica de 33 °C, llegando a 37 °C. **PÁG. 6**

■ Una buena noticia

Alcalde reporta disminución de homicidios en Cali

El alcalde de Cali, Alejandro Eder, reportó la disminución de varios delitos en la ciudad, entre ellos el homicidio.

Las muertes violentas han bajado el 15%; los hurtos, casi 50%; el hurto en el MIO, 63%, y el hurto a mano armada, 25%. **PÁG. 2**



Una manito a la glorieta de Siloé

Foto: Ciudad Limpia

COMO PARTE DE LA CAMPAÑA VOLVAMOS A MI CALI BELLA, EL GRUPO OPERATIVO DE CIUDAD LIMPIA ESTUVO EN LA GLORIETA DE SILOÉ, EN LA AVENIDA CIRCUNVALAR CON CARRERA 52, EMBELLECIENDO EL TERRITORIO Y RECUPERANDO UN ESPACIO PARA LA COMUNIDAD DEL SECTOR.

Nuevos teléfonos**DIARIO OCCIDENTE****Fijo: 602 3989514****Celular: 311 7115778**



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

“Chontico” pide bajar intensidad al control político



Roberto Ortiz

Llama la atención una propuesta hecha por el concejal Roberto Ortiz a sus colegas...

En resumen, el “Chontico” planteó bajarle la frecuencia a las citaciones de control político para que los funcionarios de la Alcaldía

de Cali no gasten en el Concejo el tiempo que podrían dedicar a trabajar en los tantos pendientes que tiene la ciudad.

Ortiz aclaró que no se trata de dejar de hacer control político, sino de “transformar la dinámica” con la que se manejó en el periodo pasado, en el que el desfile de funcionarios de la administración local por el Concejo era frecuente.

Esto fue lo que propuso el concejal:

“Hago una sugerencia respetuosa a la mesa directiva y a los demás compañeros, que hagamos el control político dos veces a la semana. Lo que vimos el año pasado es que desfilaban todos los secretarios por aquí y finalmente no estaban trabajando, cumpliendo sus funciones”.

Roberto Ortiz argumentó que los directores, asesores y secretarios del alcalde Alejandro Eder apenas llevan 23 días en sus funciones, y en eso tiene razón, aunque tal vez algunos concejales que tuvieron mucho poder en el gobierno anterior pueden estar ansiosos por comenzar a “apretar”...

“Esta administración apenas está comenzando, démosle tiempo para que puedan trabajar, organizar sus cosas, de ordenar la casa, queremos resultados, después veremos si están cumpliendo o no”, expresó Ortiz, quien pidió no precipitarse en juicios prematuros.

Vamos a ver si los otros 20 concejales le copi-

an al “Chontico”... La pregunta es: ¿Cuándo será prudente comenzar los debates de control político?

* * *

Nuevo aire en la Asamblea del Valle

Una nueva dinámica viene imprimiéndole a la Asamblea Departamental el presidente Carlos Felipe López, que ha implementado algunas decisiones que reflejan su origen del sector deportivo y empresarial.



Felipe López

En la corporación hay buen ambiente. López acuñó la frase “Si nos unimos y trabajamos en equipo, producimos los mejores resultados”, con la que frecuentemente invita a todos los diputados a sumarse a un trabajo que visibilice positivamente a la Asamblea.

El diputado del Partido de la U también acogió la nueva imagen institucional que retoma el slogan “El Valle del Cauca tiene Asamblea” para mostrar la importancia patrimonial del Edificio de San Luis, sede de la corporación, que está próximo a cumplir 100 años.

El presidente de la Asamblea también ha puesto varios toques distintivos en el recinto: los identificadores de los diputados tienen más colorido, en las curules se ubicaron banderines del Valle del Cauca y se instaló un reloj electrónico tipo competencia.

A propósito de la Asamblea del Valle, este jueves, 25 de enero, desde las 8:00 de la mañana, se realizará una jornada de limpieza del Edificio San Luis, con la que la corporación se sumará a la campaña Volvamos a mi Cali bella.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Editorial

Presidente, escuche a los expertos en salud

Para especialistas calificados, las acciones en materia de salud y la reforma que impulsa el gobierno son dañinas.

En los últimos meses, el sistema de salud colombiano ha enfrentado desafíos crecientes que amenazan con comprometer el acceso a servicios médicos para millones de ciudadanos. La preocupación expresada por 18 exministros y exviceministros de Salud en una carta abierta es un llamado urgente a la reflexión por parte del gobierno del presidente Gustavo Petro.

La construcción de miles de Centros de Atención Primaria en Salud a través de las Juntas de Acción Comunal, anunciada por el Ministerio del Interior, también ha generado preocupación. Este enfoque centralista, sin la participación de autoridades territoriales, plantea incertidumbres sobre los objetivos, parámetros técnicos y fuentes de financiación del proyecto.

Es imperativo que el gobierno del presidente Gustavo Petro rectifique su rumbo y tome medidas concretas para abordar la desfinanciación del sector. La evidencia técnica y la participación de expertos, así como de la sociedad civil, son fundamentales para la toma de decisiones que impactan directamente en la salud y bienestar de la población. La salud de los colombianos no puede convertirse en un instrumento de intereses políticos o clientelistas. La reforma propuesta debe ser revisada con el objetivo de garantizar que el sistema de salud siga siendo una prioridad para el bienestar de la población, en lugar de convertirse en una herramienta para fines ajenos a la salud pública. La ciudadanía colombiana merece un sistema de salud eficiente, sostenible y equitativo.

El gobierno tiene la responsabilidad de actuar con prudencia y considerar las voces de los expertos y profesionales de la salud para evitar poner en riesgo la salud y el bienestar de millones de compatriotas. La transparencia y la inclusión deben ser los pilares sobre los cuales se construye cualquier reforma al sistema de salud.

MUNDUS

La inflación, los ricos y los pobres



RODRIGO F. CHOIS

Que alguien afirme que: “la inflación golpea más a los ricos y menos a los pobres” me lleva como economista, a aplicar el refrán: “A palabras necias oídos sordos”. Sin embargo, cuando esta afirmación proviene de nuestro mandatario, es imperativo desentrañar el error que existe en tal aseveración.

Los pobres suelen depender de un salario fijo mientras que los ingresos de los ricos comprenden un conjunto variable de dividendos, rentas financieras e inmobiliarias, entre otros. Este tipo de ingresos se ajustan de manera más eficiente ante la inflación que un simple salario de inicio de año. La población acomodada puede, además, realizar diversas inversiones de forma continua para minimizar el impacto inflacionario, opción no disponible para los de escasos recursos.

Por otro lado, la población de bajos recursos destina una mayor proporción de sus ingresos en bienes básicos como alimentos y vivienda en comparación con la población acomodada. Dado que estos bienes son los más afectados por la inflación, el impacto adverso de la misma será más pronunciado en las clases menos favorecidas. Y al ser la población pobre la más endeudada en comparación con la de mayores ingresos, el impacto de la inflación sobre las tasas de interés es desastroso para los de escasos recursos.

Y finalmente, la población de bajos ingresos depende de precios estables para elaborar el presupuesto del hogar. Al haber inflación se presenta incertidumbre y volatilidad, lo que dificulta de manera dramática esta tarea para aquellos que no tienen un margen de maniobra para enfrentar el incremento de costos asociado con la inflación.

No señor... ¡La inflación golpea más a los pobres que a los ricos!

MI COLUMNA

Un triángulo perfecto



ANA JANETH IBARRA

La academia, el sector productivo, el Gobierno Nacional y los gobiernos regionales son los actores principales en la dinámica de la relación Universidad-Empresa-Estado. Esta correspondencia debe significar para las regiones un acercamiento a las realidades y buscar a través de proyectos articulados, soluciones prácticas e innovadoras, que sin duda alguna mejoran la productividad, competitividad, satisfacción y calidad de vida de los habitantes.

Por lo tanto, con el ánimo de forjar una alianza entre los actores involucrados, cobra importancia la creación del Comité de Pensamiento para la Educación Superior (COPESES) para el Valle del Cauca, cuyo objetivo primario, reside en formular un conjunto de propuestas para fomentar el acceso, permanencia, pertinencia y

desarrollar estrategias para el cierre de brechas educativas desde el fomento de la investigación, para aportar en la búsqueda de la garantía de la educación superior como un derecho y bien común. Un ejercicio de arduo trabajo colaborativo, que requiere articulación de estrategias en favor de la construcción del tejido social y empresarial en los territorios

Por tal razón, el vínculo universidad-empresa, confirma la misión de la academia frente a procesos acelerados de cambios en ámbitos del acontecer regional, como parte de la estrategia de prosperidad del departamento. El fortalecimiento de dicha relación apoya el desarrollo local y, por ende, insta a mejorar las condiciones de vida de la sociedad, que constituye el objetivo primario del Estado.

En este camino se precisa trazar estrategias de continuidad y liderazgo para garantizar el acceso, permanencia y pertinencia en Educación Superior.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“¿Qué poco cuesta construir castillos en el aire y qué cara es su destrucción!”

François Mauriac, escritor francés

RINCON DEL PENSAMIENTO

Las puertas de la vida

No salgas de la infancia apresuradamente. Luego querrás recuperar esos años.

No entres a la adolescencia convencido de que dominarás al mundo. La vida te llevará por caminos que todavía no sospechas.

No salgas de la adolescencia desperdiciando tu juventud. La juventud pertenece a todos, pero no es de nadie, ni en nadie queda.

No entres en la madurez creyendo que has vencido todas las etapas y que el triunfo llegará mañana. La felicidad, único triunfo, se encuentra en disfrutar todas las etapas de un camino, no al final de la ruta.

No recorras la madurez sin crear un tesoro del espíritu. Los tesoros de la tierra no son herencia para tus hijos.

No salgas de la madurez convencido que has triunfado. Tu triunfo lo me dirá el recuerdo que dejes.

No salgas de la madurez creyendo haber sido derrotado. Algo habrás dejado por pequeño que sea.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Concejo evalúa acuerdos

Subsidios en servicio públicos para Estratos 1, 2 y 3 en Cali

En el Concejo Distrital de Cali, se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Presupuesto para evaluar el primer proyecto de acuerdo de 2024 presentado por la Alcaldía. Este proyecto tiene como objetivo principal brindar subsidios en servicios de agua potable y saneamiento básico a la población de los estratos 1, 2 y 3.

La apertura del estudio contó con la participación de la presidenta de la Comisión, Alexandra Hernández, y los ponentes Fabio Arroyave, Ana Erazo, Daniela Plaza, Edison Lucumí y Carlos Patiño. La presencia de estos líderes políticos refleja la importancia asignada al proyecto y su potencial impacto en la calidad de vida de la población caleña.

María Ximena Román, directora del Departamento de Gestión Jurídica, y Diego Hau, director de Planeación, tomaron la palabra para exponer la viabilidad del proyecto de acuerdo.

■ 60 bomberos tuvieron que atender la emergencia

Los Bomberos de Cali enfrentaron un nuevo desafío en la noche del lunes 22 de enero, cuando un incendio forestal amenazó el sector de Cabuyal de Cristo Rey. La situación, que se originó como un incendio vehicular, evolucionó rápidamente y desencadenó una operación que se prolongó hasta la 1:00 a.m. del día siguiente.

Este incendio consumió al rededor de 15 a 20 hectáreas, según informó el Cuerpo de Bomberos Cali.

La respuesta fue impresionante: 16 vehículos de bomberos y aproximadamente 60 unidades del personal se movilizaron para contener las llamas. El teniente John Fitzgerald Rodas, jefe de Emergencias de Cali, relató que lo que comenzó como un incendio vehicular se convirtió en un incendio forestal de proporciones considerables, alimentado por condiciones climáticas adversas.

El trabajo arduo de los bomberos se vio potenciado por la colaboración esencial de la Defensa Civil. Su intervención estratég-



Foto: Freepik

La Comisión de Presupuesto del Concejo de Cali analiza un proyecto para garantizar subsidios en servicios públicos para estratos 1, 2 y 3.

Román destacó que "la implementación de estos subsidios permitirá que las personas de los estratos 1, 2 y 3 se beneficien de servicios más económicos, ya que el Distrito asumirá los costos. Esto es crucial para mejorar las condiciones de

vida de quienes más lo necesitan."

La presidenta Hernández enfatizó la relevancia del proyecto y señaló que debió presentarse el año pasado.

"Recibimos el primer proyecto de acuerdo por parte de la Administración Distrital, algo muy importante. Sin embargo, solicitamos estudios y balances más actualizados sobre la población de la ciudad. Tanto la Alcaldía como el Concejo están comprometidos en asegurar que más de 460 mil familias puedan beneficiarse de estos subsidios", puntualizó Hernández.

La próxima etapa del estudio, contará con las exposiciones de Roger Mina, gerente de Empresas Municipales de Cali-Emcali; Camilo Murcia, director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-Uaesp, y María Mercedes Prado, directora de Hacienda. Estas intervenciones proporcionarán una visión más completa de la viabilidad y alcance del proyecto.

¿Qué causó el incendio en el sector Cabuyal de Cristo Rey en Cali?



Foto: Bomberos de Cali

La situación, que se originó como un incendio vehicular, evolucionó rápidamente y desencadenó en una conflagración forestal

ica resultó crucial para evitar que el incendio se extendiera a otras áreas circundantes, preservando así áreas vitales de vegetación en el sector de Cabuyal de Cristo Rey.

El incidente destacó la urgencia de la prevención y el cuidado del ecosistema, especialmente en un momento en que el país enfrenta una ola de calor y los efectos

del Fenómeno del Niño.

Prevención de los incendios forestales

Las principales causas de los incendios forestales en la región pueden variar, desde actividades humanas irresponsables hasta condiciones climáticas adversas. Explorar estas causas comunes es esencial para concientizar a la población sobre los riesgos existentes.

Para evitar incendios forestales, es esencial seguir estos consejos clave. En primer lugar, mantén zonas de seguridad alrededor de tu propiedad, creando cortafuegos y eliminando vegetación seca. Además, utiliza con responsabilidad fuegos al aire libre, evitando encenderlos en condiciones secas y ventosas, y aseguranlos de apagarlos completamente.

■ Un desafío para las autoridades

Siguen los casos de invasión en el carril exclusivo del MIO

En Cali, los operativos para evitar la invasión de parte de conductores particulares al carril exclusivo del MIO, han aumentado durante la nueva gestión de Alejandro Eder Sin embargo, a pesar de los esfuerzos titánicos de las autoridades, la ciudad aún enfrenta desafíos significativos en cuanto al respeto a las normas de tránsito.

La persistencia de estos desafíos se refleja en casos recientes capturados por la ciudadanía y difundidos a través de las redes sociales. En uno de los incidentes más recientes, se muestra a una motociclista que quedó atrapada entre dos buses del MIO.

Afortunadamente, el motociclista no sufrió heridas graves, pero tuvo que esperar la intervención de las autoridades para salir del aprieto.

Otro caso destacado implica a un presunto carro pirata que se estacionó en una vía exclusiva del MIO, obstaculizando el paso de un bus. Esta situación obligó al conductor del transporte público a bajar y entablar un diálogo con el responsable del vehículo particular.

¿Caleños, donde está cultura ciudadana?

La problemática va más allá de simples infracciones; representa un desafío en la construcción de una cultura de respeto y cumplimiento de las normas. A pesar de las campañas educativas y la presencia policial en las vías,



Foto: Captura de pantalla

En uno de los incidentes más recientes, se muestra a una motociclista que quedó atrapada entre dos buses del MIO.

algunos ciudadanos parecen dispuestos a arriesgar la seguridad vial y la eficiencia del sistema de transporte público.

Es crucial que las autoridades evalúen de manera continua las estrategias implementadas para garantizar la efectividad del carril exclusivo del MIO. Esto podría incluir la revisión de las sanciones por infracciones, la intensificación de la vigilancia y la mejora de la educación vial. Además, fomentar la participación ciudadana en la identificación y denuncia de conductas indebidas podría ser una herramienta valiosa en la lucha contra estas prácticas.

La ciudadanía también desempeña un papel fundamental en esta dinámica. El reporte de incidentes a través de plataformas digitales, como redes sociales y aplicaciones de denuncia, puede contribuir a la identificación rápida de infractores y generar conciencia sobre la importancia de respetar las normas de tránsito.

■ Llamado a la institucionalidad

Gobernadora pide a Nación recuperar la seguridad en los territorios

Foto: Gobernación del Valle.

Un llamado al gobierno nacional hizo la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, para trabajar de la mano de la institucionalidad para recuperar la seguridad en los territorios.

La mandataria dijo que “se necesita a la Nación para recuperar la seguridad con institucionalidad en territorios”.

Durante el Foro Colombia 2024 organizado por la Revista Semana, en Bogotá, Dilian Francisca Toro dio a conocer las principales problemáticas que atraviesa el departamento en seguridad.

El llamado

Toro enfatizó que “mi llamado es a que nosotros podamos lograr a pesar de los diálogos de paz que se están



Durante su intervención en Bogotá, Dilian Francisca Toro, solicitó a la Nación trabajar por recuperar la seguridad en los territorios.

haciendo y que hay cese al fuego, que la institucionalidad este presente. Nos deben dejar retomar el control de los territorios”

La mandataria departamental explicó que la seguridad Integral territorial será la línea a implementar en busca de garantías para la comu-

nidad, tanto urbana como rural.

En ese sentido dijo que “nosotros compartimos zonas limítrofes con el norte del Cauca y eso afecta el sur de nuestro departamento, como Cali, Jamundí, Pradera y Florida; y tenemos el norte del departamento que limita con

Chocó, zona donde los dos tenemos esa problemática con el ELN y disidencias”.

Problemática

Respecto a la seguridad urbana, Toro Torres señaló que la mayor problemática se centra en los homicidios y la extorsión.

Sobre este aspecto, enfatizó que “ese es nuestro principal problema y sobre todo en Tuluá, donde el alcalde está amenazado, el presidente del Concejo fue asesinado, pero hay unos delincuentes que están extorsionando desde la cárcel, y eso lo puede enfrentar es el Gobierno nacional. Nosotros no podemos, porque están en cárceles que son distintas a las del Valle del Cauca”.



Hay un monitoreo permanente de las reservas de agua en el Valle ante el déficit de lluvias.

■ Aún no hay desabastecimiento de agua

Valle presenta déficit de lluvias

Foto: Gobernación del Valle

Una disminución significativa han tenido las precipitaciones en el Valle del Cauca durante lo corrido del 2024 informó la CVC.

La entidad ambiental informó que esta disminución durante el período comprendido entre el 1 y el 18 de enero es atribuible tanto a la temporada seca como al impacto del fenómeno de El Niño.

Esta combinación de factores ha generado déficits en las lluvias acumuladas, siendo la máxima la registrada en Dagua en el sector de Bendiciones, de 120 milímetros y la mínima de cero milímetros en Atuncela, también ubicado en este municipio.

Por otra parte, se han registrado temperaturas que superan la máxima histórica, establecida en 33 grados centígrados. Por ejemplo, la estación de la CVC en Candelaria llegó a registrar 37 grados centígrados.

Todo parece indicar que habrá condiciones de sequía,

en relación con las expectativas climáticas habituales para esta época del año.

Una muestra de ello es que las estaciones de la cuenca Dagua, han experimentado la ausencia de precipitaciones de manera notable.

Monitoreo

El secretario de Gestión del Riesgo de Desastres del Valle, Francisco Tenorio Lara, afirmó que “por ahora, el departamento no tiene un riesgo tan alto para tomar una determinación frente a un desabastecimiento generado por el Fenómeno de ‘El Niño’”.

El funcionario precisó que se adelanta un monitoreo permanente para prevenir y atender eventualidades que surjan en esta temporada.

Tenorio indicó que desde la Comisión de Incendios Forestales se realiza el permanente seguimiento, especialmente a 30 municipios que se encuentran en diferentes niveles de alerta ante un posible desabastecimiento.

■ Preocupación en centro del Valle

Reiteran llamado a proteger funcionarios en Tuluá

Foto: Archivo Diario Occidente

Ante las amenazas que se han presentado contra el alcalde de Tuluá, Ramiro Devia, y funcionarios de la administración municipal y la Personería, la Defensoría del Pueblo pidió protección para ellos.

La Defensoría instó a la institucionalidad gubernamental a articularse para proteger a los habitantes de esta población del centro del Valle del Cauca.

Es de anotar que durante el 2023 fueron asesinadas en este municipio del centro del Valle un total de 124 personas.

El llamado

Por eso, la Defensoría del

Pueblo hizo un llamado de carácter urgente a toda la institucionalidad estatal para que proteja a las funcionarias y los funcionarios de la Alcaldía y Personería de Tuluá, ante las recientes amenazas.

El Defensor del Pueblo, Carlos Camargo dijo que “dada la ola de violencia e inseguridad que tiene atemorizados a los habitantes de este municipio de la zona central del departamento del Valle del Cauca, la cual incluye el asesinato del concejal electo del municipio, Eilicid Ávila Ávila, solicito adicionalmente a los entes competentes atender las recomendaciones formuladas en una de sus alertas



La Defensoría del Pueblo pidió reforzar la seguridad de los funcionarios de la Alcaldía de Tuluá y la Personería Municipal

tempranas”.

Según indicó el Defensor del Pueblo, las disputas entre las bandas delincuenciales por el control territorial para extorsionar, secuestrar,

traficar estupefacientes, robar, entre otros hechos delictivos, constituyen un escenario de riesgo que se viene presentando desde hace tiempo en el pueblo.

**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Sólo tienes que
escanear este código**



**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

DIARIO OCCIDENTE



Sanción millonaria

Foto: CVC

Luego del operativo en el que la CVC rescató a 102 monos nocturnos *Aotus* sp. y seis de *Saimiri* sp. o mono ardilla que estaban en poder de dos organizaciones de investigación, la entidad ambiental indicó que las dos entidades deberán pagar más de mil millones de pesos por presuntas irregularidades.

Además, los primates fueron decomisados por la CVC y ahora se recuperan.

Así mismo, a ambas entidades se les impuso además el cierre temporal y parcial de establecimiento en todo lo concerniente las labores que se relacionan y derivan de la investigación con y sobre fauna silvestre.

Irregularidades

El operativo se da por presuntas irregularidades denunciadas en el manejo de un centenar de primates que eran

Incautan monos utilizados en investigaciones



Los monos nocturnos fueron decomisados por la CVC a las dos entidades.

usados en experimentación para buscar una vacuna contra la malaria.

La acción se hizo en compañía de la Policía, la Sijin, el Ejército y el Batallón de Desminado Humanitario No. 6. Según la Fiscalía, fue el operativo más grande de rescate de fauna que se ha hecho hasta el

momento

Alteraciones

En los animales decomisados se encontraron parásitos, alteraciones en el hemograma y bioquímicas sanguíneas, asociadas al estrés y deshidratación.

Además de amputaciones, fracturas antiguas y lesiones

cutáneas de algunas falanges de los dedos, presencia de sarro, desgaste, fracturas y ausencia de piezas en la dentadura, así como lesiones cutáneas en labios.

En uno de los individuos se registró la ausencia de globo ocular.

Ahora, tras seguir el debido proceso, la CVC sancionó a una de las entidades con una multa por más de \$299 millones y a la otra con más de \$799 millones.

Cabe aclarar que se trata de un fallo en primera instancia.

En estos dos centros se adelantan investigaciones en torno a la cura de la malaria, una enfermedad infecciosa causada por parásitos del género *Plasmodium*.



La fuerza pública mantiene operativos en el departamento del Cauca.

Operativos en Cauca

Autoridades decomisan detonadores en vía Panamericana

Foto: Archivo Diario Occidente

En operativos realizados en vías del Cauca, la policía incautó 76 detonadores comunes.

El operativo se llevó a cabo en la vía Popayán-Pasto en el sector de Mojarras

Los detonadores eran transportados por un motociclista que se desplazaba por la vía Panamericana.

Los uniformados requirieron al motociclista y le encontraron detonadores comunes No. 8.

De acuerdo con la Policía, estos elementos son usados para la activación de explosivos, de ahí que posiblemente estos detonadores serían usados para la ejecución de atentados contra la fuerza pública y la comunidad.

El comandante de la Policía en el Cauca, coronel Giovanni Torres Bautista, indicó que “los funcionarios de la Seccional de Tránsito y Transporte fueron los encargados de realizar la captura de esta persona luego que la requisaran a

este ciudadano cuando se movilizaba por este punto del sur del Cauca. Gracias a esto incautaron los 76 detonadores comunes No.8”.

Tras este hallazgo, los uniformados procedieron a la captura del ciudadano y la incautación de estos elementos, quedando ambos a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

Sigue operativos

Es de anotar que en el Cauca, las autoridades también han incautado alucinógenos en lo que va corrido del año.

Uno de los últimos operativos fue el desmantelamiento de un megalaboratorio de cocaína en Cauca e incautación de tonelada y media de marihuana por parte del Ejército Nacional.

Según las autoridades, en el laboratorio las disidencias Dagoberto Ramos producían dos toneladas de cocaína al mes, que le generaba más de cinco mil millones de pesos al mes a la organización guerrillera.

Arrancó veda del recurso

Dejan abandonado camarón en muelle de Buenaventura

Foto: Policía Valle

En operativos para hacer cumplir la veda del camarón, la Policía Nacional reportó la incautación de nueve mil gramos de esta especie en el muelle turístico de Buenaventura.

Los uniformados enfatizaron que se adelanta los esfuerzos por hacer cumplir los decretos de veda de pesca de camarón.

Es así como durante un reciente operativo en el muelle turístico, se logró la incautación de nueve mil gramos de camarón, los cuáles fueron abandonados en el área al notarse la presencia policial.

La institución policial indicó que “este incidente destaca la importancia de respetar la veda, permitiendo así un desarrollo y crecimiento óptimos de la especie,



La policía incautó en Buenaventura nueve mil gramos de camarón.

al mismo tiempo que se evita la amenaza de sobrepesca”.

Controles

La veda de pesca, en vigor en la ciudad de Buenaventura, busca preservar y proteger la población de camarones, asegurando un entorno propicio para su reproduc-

ción y crecimiento.

Por eso la Policía Nacional continúa implementando rigurosos controles para garantizar el cumplimiento de estas regulaciones cruciales.

El hallazgo de los nueve mil gramos de camarón durante este operativo resalta la necesidad de una vigilancia constante y la colaboración de la comunidad en la preservación de los recursos marinos.

Por eso la policía instó a todos los ciudadanos a ser conscientes de la importancia de la veda de pesca y a respetar las regulaciones establecidas para mantener la sostenibilidad de la pesca en la ciudad.

La veda del camarón empezó el pasado 15 de enero y se prolongará hasta el 15 de marzo.

Foto: Secretaría de turismo

Buscar estrategias para posicionar a Cali como un destino turístico internacional, es el objetivo de la Alcaldía de Santiago de Cali en su participación en la edición 44 de la Feria Internacional de Turismo, Fitur, que se realizará del 24 al 28 de enero, en Madrid, España.

En esta Feria participarán 9.000 empresas de 152 países, los cuales estarán presentes con más de 800 expositores, entre los que se destaca la capital del Valle que expondrá todo su potencial turístico en el stand 'Colombia, el país de la belleza'.

Cali en Fitur se convierte en una plataforma de exposición con la mayor demanda en procedimientos estéticos, oncológicos, odontológicos y ortopédicos; además de contar con una vasta parrilla de experiencias culturales, artísticas, naturales e identitarias que son un atractivo adicional para los visitantes internacionales.

En Fitur, Cali también presentará todos sus tesoros locales, esos que se resguardan entre su zona urbana, sus Farallones y sus 15 corregimientos.

La sucursal adorna su cielo con 562 diferentes especies de aves que se convierte en un atractivo turístico para visitantes nacionales e internacionales que destacan la riqueza natural. La fauna de esta ciudad es tan diversa que también cuenta con 250 tipos de especies de mari-

■ A través del turismo médico, cultural y de naturaleza

Buscan potenciar a Cali como destino turístico internacional en Fitur

posas y 58 anfibios.

Por otro lado, otro de los atractivos de esta ciudad son las cerca de 400 especies de orquídeas, sus 7 ríos que atraviesan la ciudad, 61 humedales, 1994 nacimientos de agua, 283 quebradas y 12 ecoparques naturales.

Cultura

Manifestaciones artísticas como la salsa caleña, que es reconocida como patrimonio inmaterial de la nación; su carnaval de Cali Viejo; sus 21 fuentes y 44 monumentos, y su temporada de festivales, entre los que se destacan Feria de Cali, el Festival de Música Petronio Álvarez y el Festival Mundial de Salsa, demuestran toda la riqueza cultural que se teje en este territorio y que es reconocida por sus visitantes.

Por otro lado, está su gastronomía, que es reconocida por su mezcla de sabores al paladar; cuenta con 7.113 restaurantes ubicados en la zona rural y urbana, los cuales destacan la coci-



na del Pacífico colombiano, la local e internacional, que diversifica la oferta para los viajeros.

Turismo urbano

El turismo comunitario y urbano, una apuesta para llevar a España. Uno de los procesos más adelantados en turismo urbano y comunitario de Cali son las rutas turísticas en la comuna 20. Viaje en teleférico, recorrido por murales, visita a miradores y vivencias gastronómicas, culturales y naturales son algunas de las experiencias que podrán disfrutar visitantes y locales en las rutas Isabel Pérez, Siloé la 53, Trepatón a la Loma, Tour de la Estrella, Tour tardeando en Siloé y Recorrido ecoturístico "Los Guayabales".

Otra de las apuestas de turismo comunitario que se presentará en Fitur será el proyecto fortalecimiento de la Ruta Cultural y Turística del Barrio Obrero, que se encuentra en estado de formulación, pero que su cristalización hace parte de los retos de esta administración.

Con este proyecto se busca potenciar el Barrio Obrero, epicentro de la ciudad y cuna de desarrollo de la salsa en caleña, una manifestación que fue reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, lo cual se convierte en un atractivo turístico nacional e internacional.

Con esas grandes apuestas en turismo médico, de naturaleza, cultural y comunitario, la sucursal llegará a Fitur 2024 para fortalecer y generar alianzas; además, de crear redes de apoyos profesionales con agencias mayoristas, operadores y aerolíneas, y crear así una plataforma para promocionar a Cali como destino turístico internacional.

VIS cerró 2023 con una caída del 49.7%

Foto: Pixabay

De acuerdo con las cifras de cierre de año de Coordinada Urbana de Camacol, durante el 2023 las ventas de vivienda se contrajeron un 44,9 %, jalonada por el segmento de vivienda de interés social (VIS) que registró una caída del 49,7 %.

En total se vendieron 106.554 viviendas menos frente al 2022, lo que representa una reducción de \$ 20 billones en la inversión en vivienda por parte de los hogares. La disminución en las ventas ha impactado los inicios de obra de nuevos proyectos.

Para diciembre del 2023 se habían iniciado un total de 138.418 viviendas frente a las 193.387 contabilizadas al cierre de 2022 (-28,4 %). "El menor ritmo de iniciaciones se ha dado de manera generalizada en la No VIS, que cae a una tasa del 22,5 %, mientras que la VIS cerró el año con una reducción del -30,6 % frente al 2022.

Menores niveles de obra anticipan posibles efectos en el empleo y el PIB, de manera que es imperativo implementar una estrategia que permita impulsar la construcción de nuevas vivien-

das". Así lo indicó Guillermo Herrera, presidente ejecutivo de Camacol.

Récord en desistimientos El 2023 cerró con cerca de 38 mil hogares que han tenido que desistir de la compra de su vivienda. La cifra representa un crecimiento del 62,9 % frente al 2022.

El 78,1 % de las unidades desistidas fueron VIS, con lo cual el segmento incrementó el volumen de renuncias en 91,5 %. De acuerdo con el análisis realizado por Coordinada Urbana, el 31 % de los desistimientos del segmento VIS se produjo por los cambios que realizó el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio al programa Mi Casa Ya (MCY), mientras que factores asociados al crédito pesan el 25 % dentro de las causas de las renuncias.

Combinados, ambos factores explicaron cerca de 16.500 de las 29.468 unidades desistidas en el segmento VIS. En línea con el informe de Coordinada Urbana, el pasado viernes 19 de enero, el Dane dio a conocer las estadísticas de licenciamiento con corte a noviembre del 2023. De acuerdo con la publicación, entre enero y noviembre del 2023 las unidades licenciadas de

vivienda se contrajeron 38,5 %, jalonadas por el segmento VIS (-45,9 %). El presidente ejecutivo de Camacol reiteró que la prioridad en el 2024 es revertir la tendencia negativa de los indicadores comerciales y de obra.

"Esperamos que durante este año las tasas de interés hipotecarias se empiecen a moderar siguiendo la tendencia de la inflación. Esto permitirá mejorar las condiciones de financiación de los hogares que quieran comprar vivienda y será un factor determinante en la reducción de los desistimientos", señaló Herrera, quien además destacó la importante labor del Banco de la República reflejada en una cifra de inflación inferior a la esperada en diciembre.

"Sin embargo, el segmento VIS requiere del impulso de la política de vivienda que inicia el año con un déficit cercano a los 25 mil subsidios", puntualizó el dirigente gremial, quien agregó que se estima que para el 2024 se necesitarán entre 72 mil y 75 mil subsidios del programa Mi Casa Ya (MCY), los cuales son superiores a los 50 mil presupuestados por el Gobierno Nacional.



A su vez, actualmente solo se tienen recursos garantizados para 33 mil de coberturas a la tasa requeridas para la operación de MCY, de manera que será fundamental que se realicen las gestiones con el fin de garantizar recursos que efectivamente permitan que más colombianos puedan acceder a una vivienda propia con apoyo del Gobierno Nacional.

Fotos: ESET

Conoce los puntos principales de la configuración de privacidad que te ayudarán a protegerte de la suplantación de identidad y otras amenazas en esta aplicación de mensajería tan popular.

Actualmente, WhatsApp es la aplicación de mensajería más utilizada en el mundo, descargada más de 5 mil millones de veces en Play Store, la tienda oficial de aplicaciones de Google para Android.

Esta evidente popularidad también atrae la atención de los delincuentes, que utilizan la herramienta para propagar diversos tipos de estafas y amenazas.

Para mantener a salvo datos personales, bancarios, y otra información sensible, es necesario que el usuario configure correctamente la aplicación y que no utilice la configuración que viene habilitada por defecto.

En este artículo explicaré cómo hacer las configuraciones principales de seguridad y privacidad de WhatsApp, y qué es lo que, en mi opinión, es lo más importante para combatir las amenazas propagadas por los delincuentes.

A continuación, las principales configuraciones de seguridad y privacidad:

Foto de perfil

Una de las formas más sencillas en que los ciberdelincuentes pueden fingir ser otra persona, es usar tu foto de perfil. Si permites que cualquiera que tenga el número de teléfono la vea (y descargue).

Eso es suficiente para que los delincuentes cambien la foto de perfil de en una cuenta de WhatsApp, nueva o ya existente, y comiencen a contactar a otras personas haciéndose pasar por alguien que no son.

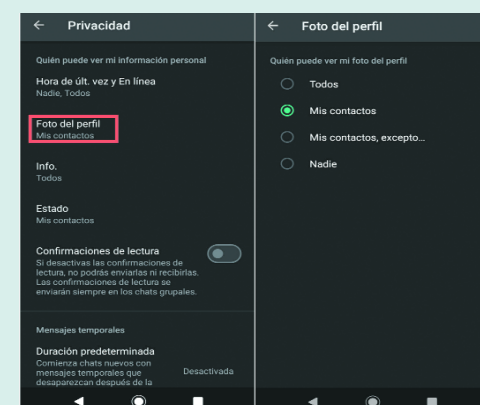
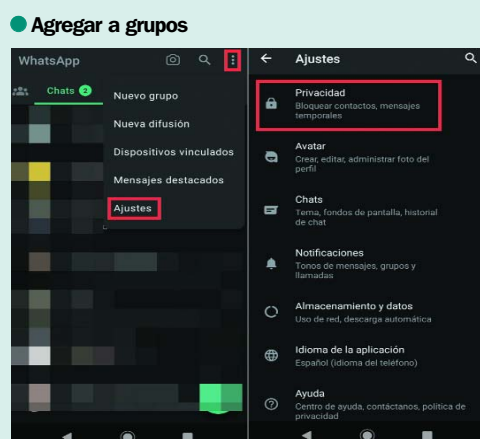
Por lo general, los delincuentes contactan a las personas agendadas por la víctima de suplantación de identidad y las engañan haciéndoles creer que cambiaron su número de teléfono, logrando la confianza para cometer estafas con un perfil falso. Usando tu foto real, le dan verosimilitud a la historia.

Por eso, cuanto más restrictiva sea la visualización de tu foto, más segura

■ Tome medidas y evite ser víctima de la delincuencia

Cómo configurar la privacidad y la seguridad en WhatsApp

Configuración:



Podría parecer que el problema con participar y unirte a grupos solo tendría que ver con el contenido que ahí se comparte: si ya no te interesa, o lo ves como "problemático", puedes pensar que simplemente abandonarlo y resolver problema, ¿verdad?.

En cierto modo, esto es así, pero al participar de grupos de personas desconocidas, hay una chance alta de que participen delincuentes en el grupo. De hecho, existen delincuentes que entran y salen de los grupos con el fin de acumular números de teléfono válidos de los participantes para llevar a cabo estafas en el futuro.

Aun se lo haya eliminado del grupo el delincuente pudo haber tomado una captura de los participantes y usar esa información más adelante.

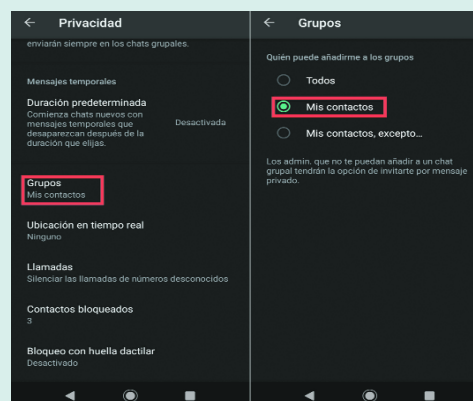
La recomendación, en este caso, es que usen la configuración Mis contactos, para asegurarte de que solo personas agendadas puedan agregarte a un grupo

● Bloqueo de huellas dactilares

Esta característica es bastante útil para evitar el acceso a la aplicación sin tu consentimiento.

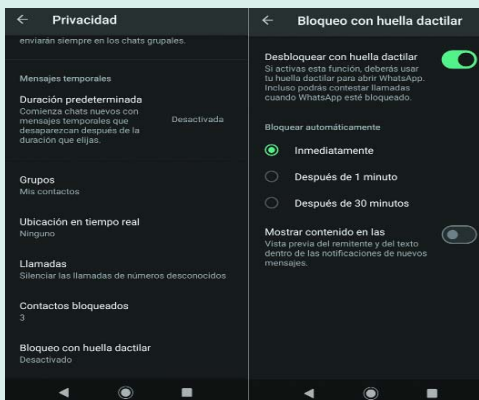
El bloqueo de huellas dactilares permite tres configuraciones. El desbloqueo con huella dactilar hace que WhatsApp requiera su huella digital para su uso. Es muy útil mantenerla habilitada.

El bloqueo automático permite estipular el tiempo de bloqueo, recomiendo que se use la configuración Inmediatamente.



Mostrar contenido en notificaciones permite acceder a la información recibida incluso con WhatsApp bloqueado, en este caso se recomienda que la configuración esté desactivada.

● Confirmación en dos pasos



Uno de los tipos de estafas aplicadas por los delincuentes hace que puedan utilizar el mismo número de WhatsApp/teléfono de las víctimas para practicar sus delitos, con solo registrar el número en otro dispositivo, y esta configuración ayudará a evitar que tengan éxito.

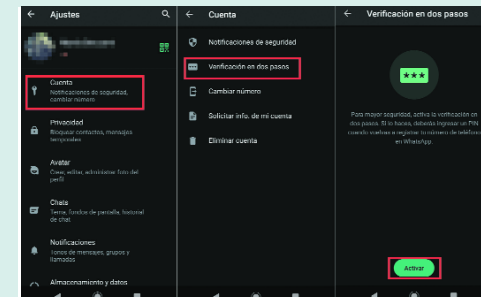
La confirmación en dos pasos permite una autenticación de aplicación nativa de dos factores que permite la vinculación de PIN de seis dígitos y un correo electrónico de recuperación. Una vez habilitado, WhatsApp solo se puede registrar en un nuevo dispositivo / reinstalar si se ingresa el PIN correcto. Se recomienda encarecidamente mantener esta configuración habilitada en todo momento.

● Visto por última vez y en línea

La configuración de la vista del historial de conexiones se ocupa más de la parte de privacidad, los delincuentes que observan a qué horas se conecta una persona pueden dibujar un perfil de uso y elegir momentos de enfoque más apropiados. Aunque no es una estrategia tan extendida entre los delincuentes, es interesante mantener siempre la configuración lo más restrictiva posible. Al igual que en los puntos anteriores, la configuración Mis contactos es la más adecuada.

Las versiones más recientes de WhatsApp también le per-

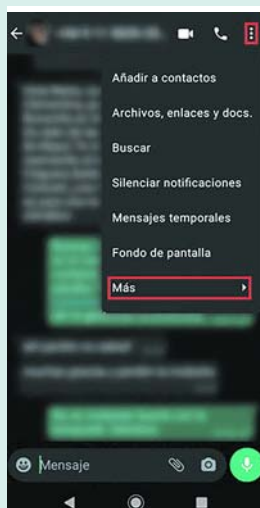
será; recomiendo que la configuración se realice para "Mis contactos", así solo las personas agendadas podrán ver la foto, o "Mis contactos, excepto..." que restringe aún más la visualización y te permite una lista de personas que tienes agendadas pero tal vez no sean tan cercanas.



miten estipular si puede ver cuándo está en línea, independientemente de su historial de conexión. En este caso la configuración recomendada es la misma que "visto por última vez", adoptando la misma configuración que la utilizada en la opción anterior.

● Denunciar y bloquear contactos

A la hora de evitar el contacto con delincuentes, esta configuración es fundamental, pues trae consigo la posibilidad de avisar a WhatsApp de las molestias sufridas.



● Informe: Envía información de contacto inoportuna de WhatsApp junto con un historial de los últimos 5 mensajes. Viene con la opción de bloquear y eliminar el historial de conversaciones.

Bloquear: Bloquear un contacto evita que alguien pueda volver a ponerse en contacto contigo, inada más! El bloqueo trae la posibilidad de reportar al contacto, que realizará el mismo procedimiento mencionado anteriormente.

Solo bloquear sin informar evitará que el criminal se comunique con usted, pero aún le permitirá acercarse a otras posibles víctimas. Si se identifica que efectivamente se trata de un enfoque malicioso, lo más recomendable es informar.

● Actualización periódica

Aunque los consejos están dirigidos a WhatsApp, se pueden aplicar a todas y cada una de las aplicaciones que tengas en el dispositivo. Actualizarlo periódicamente trae varios beneficios con respecto a las funcionalidades, pero también permite que, si la empresa que desarrolló la aplicación ha corregido algún fallo, pueda hacer uso de estas actualizaciones de seguridad.

■ Para asumir los riesgos y amenazas del mundo digital

Foto:Pixabay

Los smartphones son herramientas que facilitan la comunicación, la creación y el entretenimiento, por lo que no es sorprendente que las infancias expresen el deseo de tener uno.

ESET, compañía líder en detección proactiva de amenazas, analiza cómo madres, padres o tutores pueden saber si sus hijos están preparados para dar este importante paso.

Los puntos principales a tener en cuenta a la hora de acercarle un teléfono móvil a un infante, son:

● **1. Hablar con las y los niños sobre tecnología**, no desde un vocabulario abstracto o desconectado de la realidad sino explicar el funcionamiento de las tecnologías mientras se utiliza en su presencia y compartiendo la experiencia con ellos.

Por ejemplo, mostrarles que cuando se pulsa un botón se puede utilizar el dispositivo para comunicarse con otros miembros de la familia, incluso con quienes están lejos de nosotros.

Para pequeños en edad preescolar y primaria, se puede descargar aplicaciones y explorarlas juntos. También puede ser útil buscar materiales educativos, videos o juegos para que el

¿A qué edad es conveniente que su hijo tenga el primer celular?

aprendizaje sea más interactivo y divertido.

● **2. ¿Qué deben saber los niños antes de tener su primer smartphone?**

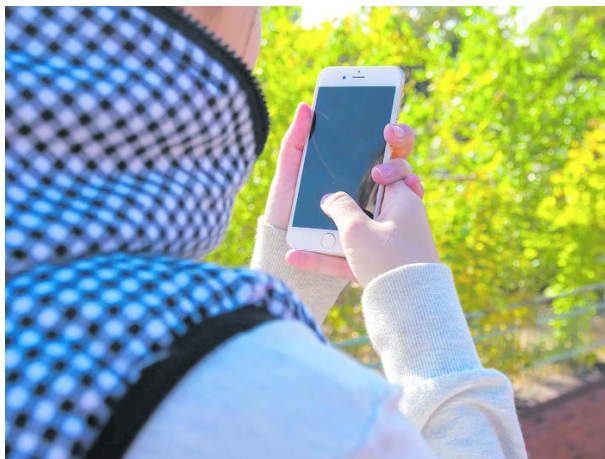
Los menores deben saber cómo utilizar la tecnología en el contexto del mundo offline.

Por ejemplo, entender que no deben mirar el móvil mientras cruzan la calle o conversan con alguien.

Además, deben desarrollar nociones básicas de seguridad, como no aceptar llamadas de números desconocidos ni hacer clic en enlaces de correos electrónicos o mensajes aleatorios. Deben saber que pueden ajustar la configuración del dispositivo para que sea más seguro, y muchas otras cosas.

● **3. La tecnología inteligente debe acercarse con el dispositivo adecuado.** Las tabletas son las recomendadas porque al ser más grandes se vuelven más accesibles y divertidas para niños y niñas.

Además, la ventaja de compartir una tableta entre varias personas o incluso toda la familia permite que los más pequeños aprendan a utilizar la tecnología sin



necesidad de manipular su dispositivo personal.

● **4. Prestar atención a la capacidad de socialización de los niños:** En las etapas tempranas, los niños necesitan aprender a jugar, comunicarse y establecer conexiones con los demás. Introducir dispositivos inteligentes antes de que adquieran estas habilidades puede apartarlos del desarrollo necesario de estas capacidades.

Aunque lleven el teléfono en el bolsillo o en la mochila, existe el riesgo de que se obsesionen tanto con él que les resulte difícil concentrarse en las interacciones cara a cara y apreciar la riqueza, así como los desafíos, del mundo offline.

● **5. Comprensión del mundo:** Antes de que un niño/a tenga su primer smartphone, es esencial que su comprensión haya evolucionado de lo concreto a lo abstracto, lo que se alcanza alrededor de los 10 u 11 años. Los niños de 7 años confían en el mundo por naturaleza y son más susceptibles a la manipulación, ya que todavía les cuesta pensar en forma crítica, entender conceptos abstractos o reconocer las consecuencias de sus acciones. Puede costarles comprender que algunas personas en Internet puedan querer falsificar su identidad o hacerles daño.

“¿Cuándo están listos los niños para tener un

smartphone?

Personalmente, considero que alrededor de los 10 años, o incluso un poco antes. No obstante, este "umbral de edad" tiende a reducirse con el paso del tiempo. Anteriormente, yo misma solía aconsejar a los padres que no proporcionarían smartphones a sus hijos hasta que cumplieran los 11 años.

Pero más allá de la edad, siempre he sugerido, y mantengo esta recomendación, que los padres hagan esperar un poco a sus hijos antes de tener su primer smartphone. Quizá unos meses o un año después de que lo pidan por primera vez”, comenta Jarmila Tomkova.

● **6. Beneficios:** Los smartphones facilitan la comunicación con amigos y permiten explorar sus

intereses. Los dispositivos inteligentes son especialmente beneficiosos cuando se utilizan de manera activa en lugar de pasiva. Esto quiere decir, en lugar de desplazarse sin parar por las redes sociales, los niños pueden emplear sus dispositivos para crear contenido propio, como fotos o videos creativos.

● **7. Riesgos:** Los adultos deberían introducir gradualmente a sus hijos en el mundo (tanto físico como digital), caminando a su lado y haciéndoles saber que siempre estarán ahí para ayudar.



	Coralpev se permite informar a sus suscriptores, usuarios, entidades de control y demás interesados, que acorde con la aplicación de la metodología establecida en la Resolución CRA 825 de 2017, las tarifas a partir del 01 semestre del año 2024, serán:
Tarifa de cargo fijo Acueducto:	\$ 9.843
Tarifa de cargo por consumo Acueducto:	\$ 1.262
* Las tarifas se actualizan acorde con el art. 125 de la ley 142 de 1994.	
Vigilada Superintendencia de servicios Públicos Domiciliarios	



Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 #8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
 E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
 lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>





Cada día más eco



En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.

Cubrimos el

23%

de la energía usada en el centro comercial.

Dejando de producir

268

toneladas de CO2 en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor